JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 039
(Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2020-00051-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YADIRA MONTOYA GALLEGO	AUTO 105 – LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	21-sept-2020
2	2020-00045-00	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	ALEXANDRA MARIA CARDONA OROZCO	CTES: LEONARDO DE JESUS CARDONA CARDONA Y DOLLY OROZCO DE CARDONA	AUTO SUST. 202 – SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. ERICK HERNANDO RADA GONZÁLEZ	21-sept-2020
3	2007-00001-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FABIO DE JESÚS OSORIO FRANCO	AUTO INT.106 SE TERMINA ACTUACIÓN POR PAGO	21-sept-2020

FIJADO: En la fecha, 22 de septiembre de 2020, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.